

## **ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE SELECTIVO EN TAXIS "CONTRASELECTAX S.A"**

El día de hoy 12 de marzo del 2019, siendo las 16h00, se reunieron en la sede de la compañía ubicada en San Pedro de Taboada, calles Gaspar Lema Lote 01 y Santiago Quindi, a fin de celebrar una Asamblea General Ordinaria de Accionistas de la Compañía de Transporte Selectivo en Taxis "CONTRASELECTAX S.A".

Comprobado un quórum del setenta y uno con cuarenta y tres por ciento (71,43%) de las acciones que conforman el capital suscrito y pagado de la compañía, el Sr. Hugo Samuel Tituaña Criollo, Presidente de la misma, declaró válidamente constituida la Asamblea Ordinaria de Accionistas y fue leída la convocatoria, publicada en el diario El Telégrafo, el día primero (01) de marzo del 2019.

### **CONVOCATORIA**

A la Junta General Ordinaria de los Accionistas de la "CONTRASELECTAX S.A". De conformidad con lo establecido en la ley y estatutos de la Compañía, convocase a los accionistas de la "CONTRASELECTAX S.A" para que concurran a la Junta General ordinaria que se llevara a cabo el día 12 de Marzo del 2019 a las 16:00 horas; en las oficinas de la Compañía, situada en las calles Gaspar Lema Lote 01 y Santiago Quindi, en San Pedro de Taboada, Sangolqui; para tratar los siguientes puntos:

1. Informe de los señores PRESIDENTE, GERENTE Y COMISARIO.
2. Aprobación del BALANCE GENERAL AÑO 2017.

Una vez leída la Convocatoria, en los términos de su publicación, seguidamente se consideraron y decidieron los siguientes puntos:

**PRIMERO.** Informe de los señores PRESIDENTE, GERENTE Y COMISARIO.

Informe señor PRESIDENTE

El Señor Hugo Samuel Tituaña Criollo, Presidente de la Compañía, informa que apoya al Representante Legal de la Compañía en todas sus gestiones realizadas en el periodo 2017 ya que han sido en bien de la misma y para que siga progresando, además reitera que se ha dado cumplimiento con todas las leyes, reglamentos y disposiciones legales.

Informe señor GERENTE GENERAL

El Señor Adalberto Patricio Ortega Ortiz da a conocer su informe sobre sus gestiones y responsabilidades que genera su cargo, manifiesta que de igual manera toda acción se refleja en los Estados Financieros con cifras reales y exactas, mismos documentos que fueron analizados y entregados a los señores accionistas con la debida antelación para su conocimiento y aprobación.

#### Informe de COMISARIO

El Señor Luis Nelson Guasumba Logacho da lectura y entrega su informe, manifestando que ha podido verificar que los administradores tanto Gerente General como Presidente han cumplido con las disposiciones e instrucciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio; y, que los libros sociales de la compañía están llevados de la manera más idónea y organizada.

Además, con base en los resultados de la revisión efectuada, considera que la administración de la compañía ha determinado adecuados procedimientos de control interno y de los movimientos y registros contables se han preparado de acuerdo a las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptados, lo cual contribuye a gestionar información financiera confiable y promueve el manejo financiero y administrativo eficiente de sus recursos para la tranquilidad y bienestar de la Compañía y de todos sus accionistas.

Se pone a consideración de la Junta General Ordinaria el siguiente punto.

#### **SEGUNDO.** Aprobación del BALANCE GENERAL AÑO 2017.

Interviene el Señor Adalberto Patricio Ortega Ortiz haciendo hincapié que ya se ha venido revisando le Balance General en reuniones anteriores y se le fue presentado y explicado en presencia de la Sra. Pilar Aguilar, Contadora de la Compañía, a quien agradece por su colaboración fundamental en la elaboración del mismo. Fueron leídos el informe del Sr. Comisario, Luis Nelson Guasumba Logacho en base a esto se pide que se tome a votación la aprobación del Balance General, ejercicio económico desde el 01 de enero hasta el 31 de diciembre del 2017.

Con vista del informe del Comisario, de Gerencia y del contador y al no presentar alguna objeción con respecto al contenido de los Estados Financieros de la compañía, por unanimidad se **aprobaron** los Estados Financieros del año 2017 presentados a su consideración.

No habiendo más asuntos que tratar, siendo las 18h00 horas del mismo día, se levantó la Junta General Ordinaria de Accionistas, previa redacción y lectura del acta, la misma que fue suscrita por todos los asistentes en señal de su aprobación.



Hugo Samuel Tituaña Criollo

PRESIDENTE

C.I. 171582276-1



Carina Elizabeth Quishpe Perugachi

SECRETARIA

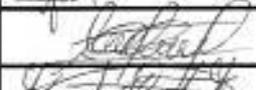
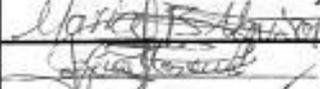
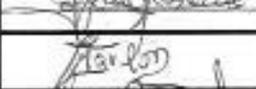
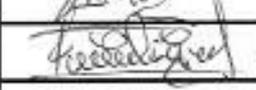
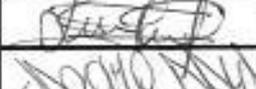
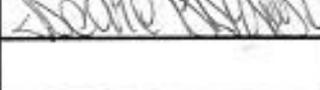
C.I. 172033905-8

## ASAMBLEA ORDINARIA DE LA COMPAÑÍA

CONTRASELECTAX S.A.

LISTADO DE ACCIONISTAS

MARTES 12 DE MARZO DEL 2019

N°	ACCIONISTA	C.I.	FIRMA	NOVEDAD
1	FABIAN GARCIA			
2	VERONICA CEVALLOS			
3	SERGIO CAZA	1713921011		/
4	KLEVER MELO	1002193066		/
5	MANUEL PACHAR	0702310608		/
6	JORGE TAPIA	1500914888		/
7	HUGO TITUAÑA	1715822761		/
8	FAUSTO DELGADO	040052146-4		/
9	MIGUEL QUILCA			
10	EFRAIN PACHACAMA			
11	BERTHA NAVISOY	1723198673		/
12	JOSE GUAYASAMIN	170568857-8		/
13	MARLON NARVAEZ	172122672-6		/
15	VINICIO SIGCHO	1720184010		/
18	RODRIGO LEIVA			
19	EDISON USIÑA			
22	JOSE MERINO	1714410996-0		/
23	MANUEL SIMBA	170818970-2		/
24	FRANKLIN MAILA	1717164634		/
28	HERNAN PILATUÑA			
34	JOHNNY SIMBAÑA	172067894-3		/
38	NELSON GUAZUMBA	171179194-5		/
39	ARMANDO JACOME	1790183324		/
41	LILIANA QUISHPE			
44	MARCO GUANO	170784392-4		/
46	MARCO SIMBAÑA			
51	PATRICIO ORTEGA	1711740797		/
55	CARINA QUISHPE	172033905-8		/

57	OSWALDO SUNTAXI			
59	NANCY CHIMBO	1713996740	(Handwritten signature)	/
62	MANUEL NARVAEZ	11000923098	(Handwritten signature)	/
63	MARTHA QUIMBIULCO	179281301-9	(Handwritten signature)	/
64	SONIA GUERRERO	1700722358	(Handwritten signature)	/
66	WALTER GUALOTUÑA	1706722236	(Handwritten signature)	/
67	WILTER GUERRERO	1415885328	(Handwritten signature)	/